Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 22 Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1292

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Todos los periódicos ingleses se han dado á lo que se está viendo, la consigna de comentar la gran derrota sufrida por el generalísimo Buller en el sentido de que aquello no fué tal derrota, sino un reconocimiento en el cual no separándose aquel caudillo de las leyes de la táctica moderna, tuvo la desgracia de encontrarse con que el río Tugela que creyó vadeable en varios puntos, no lo era y aún con muchos trabajos y peligros, más que en dos.

Pero el pueblo inglés que empieza ya á comprender lo que está pasando realmente en el Africa del Sur, se entrega, por más que se trate de disimularlo, al mayor pesimismo y empieza á protestar «por ahora» á la callada, con el propósito de hacerlo «más adelante» si los asuntos de Africa no se enmiendan, de una manera muy ruidosa con sus rivetes de revolucionaria.

Sobre el cambio de caudillos en el ejército británico del Natal hay gran diversidad de pareceres, siendo en gran mayoría los ingleses que piensan que el nuevo generalísimo Federico Sleigh Roberts, barón de Kandahar, á pesar de las numerosas hazañas que realizara en sus buenos tiempos de militar jóven en la India y en el Afghanistan, no vale como estratégico un Redwers Buller y que dicen lo que no pueda realizar éste en el Africa del Sur, no lo realizarán tampoco ni veinte Roberts.

Que Roberts es hombre que vale mucho, lo sabe todo el mundo en Inglaterra, dice un periódico londonense, pero es demasiado viejo para estar á la altura en una guerra contra fuerzas tau temibles como las que han puesto en línea de combate los afrikanders. Si se tratara de indios, afghamos ó derviches, ya sería otra cosa, añade el periódico en cuestión.

Las derrotas sufridas en Africa, las bajas tan enormes que han tenido las tropas derrotadas, la noticia ya oficial que antes de 1.° de Febrero serán enviados á la Colonia del Cabo y al Natal 50 mil hombres más, la baja considerable que los valores anglo-africanos han tenido en el mercado monetario europeo y americano, la semi insurrección de los irlandeses contra la política de Chamberlain y la gran probabilidad de que en la misma Inglaterra estalle una revolución general son causas más que suficientes para que en vano intente la prensa inglesa levantar el espíritu nacional que, como hemos dicho, está, por más que se procure disimularlo, mucho más decaido que en los períodos de crisis graves por los que ha atravesado el Reino Unido de la Gran Bretaña en todo lo que de siglo.

Respecto de Lord Kitchener de Khartoum que va al Africa del Sur en calidad de jefe de Estado Mayor general, pero que será el verdadero generalísimo, ya que Roberts tendrá, según se asegura en los círculos militares ingleses, una jefatura puramente nominal, respecto de dicho Lord, ya están las opiniones más conformes respecto á que es el hombre que conviene en el Africa del Sur y el único tal vez que en las presentes circunstancias es capaz de levantar hn tanto el prestigio militar británico en el territorio del Natal.

Solo hay ahora que ver si Kitchener, que tanto pudo contra el Madhi, el Kalifa y los derviches de los que ha sido por mucho tiempo el terror, podrá hacer algo contra esos valientes boers mandados por caudillos del temple de Joubert, Kronje, Meyer y casi todos los demás que en el Africa del Sur se cubren al frente de las fuerzas republicanas de bien merecidos laureles.

Queda todavía en Inglaterra una numerosísima fraccion popular que repruebа ese cambio de caudillos más perjudicial, dicen, que bueno, por el tiempo precioso que en idas y venidas se pierde inútilmente.

En efecto, mientras se realiza el cambio de generalísimos, se perderá inútilmente á lo menos un mes, con lo cual nada ganará el ejército inglés, pero si el boer que tendrá espacio más que bastante para cubrir las bajas que haya sufrido, y mejor preparar sus medios de resistencia contra el nuevo avance de los imperiales.

Como es lógico y natural, no es fácil que por muchos dias intenten los ingleses operación alguna, reinando en el teatro de la guerra asi como una suspensión de hostilidades, hasta que Roberts haya llegado á la Colonia del Cabo.

Sólo se reanudarán los linternazos si los ingleses tratan de emprender algo para mejorar sus posiciones estratégicas ó si los boers aprovechándose del desaliento é inacción de sus adversarios, procuran dar contra ellos algún atrevido golpe de mano.

El gobierno inglés ha ordenado ahora al general Buller que ordene un movimiento de concentración de sus fuerzas, antes que Joubert en el Tugela y Kronje en el Modder-River, puedan tener más bloqueados á los ejércitos ingleses del Este y del Oeste, cuya situación nos pintan los mismos telegramas oficiales de Londres como en extremo comprometidas, retirándose á las líneas estratégicas situadas en Pietersmaritzburg y De Aar.

Respecto á Ladysmith, Kimberley y Mafeking, nada sabemos positivamente, pues no se ha confirmado todavía de ninguna procedencia la certeza de los rumores que hace ya tres circulan, de haber capitulado á los boers aquellas plazas.

El mantener los sitios de las mismas es, á lo que parece, una estratagema de los afrikanders, para obligar á los ingleses á un plan forzado de campaña que esté subordinado siempre á su socorro.

Si se retira ahora el grueso de las fuerzas inglesas á las primitivas posiciones de Pietersmaritzburg y De Aar, rendirán los boers si les conviene aquellas plazas que hasta ahora han atacado, pero no del modo terrible y decisivo de que son capaces cuando quieren vencer ó apoderarse de algo.

Una de las cosas, por fin, que más les hiere ú ofende á los ingleses es el ver que, excepto en los centros oficiales de algunas naciones medrosas, todo el mundo en general se alegra públicamente de los reveses que sufren en el Africa del Sur, que todo el mundo haga sinceros votos por el triunfo de esos simpáticos boers y porque quede aún más abatida la soberbia anglo-sajona, cuyo orgullo militar anda ya por los suelos y pisoteado por los afrikanders.

Hemos oido á un inglés muy patriota por cierto, quien ha declarada que la ofensa más grave que se pueda hacer á Inglaterra es comparar al general Buller con Barattieri, el generalísimo italiano obedeciendo las órdenes de Crispi, condujo su ejército en Abisinia á una verdadera catástrofe militar, ya que él, el inglés, no cree que Buller diera la batalla de Colenso cediendo á órdenes terminantes de Salisbury y de Chamberlain.

CÓRTES

Madrid, 20.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Alejandro Pidal.

El Sr. Villaverde, de uniforme, sube á la tribuna y procede á la lectura de los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario para la extinción de la langosta en las provincias invadidas de esta plaga.

Autorizando para contratar, sin subasta, algunas obras que precisa hacer en la fachada del ministerio de la Gobernación.

Pago de atrasos á los catedráticos de Ultramar.

Perdonando los derechos arancelarios al materialsanitario que traiga la Cruz Roja en buques españoles, de los puntos del extranjero donde dicho material estuvo durante la guerra.

Perdonando también los derechos arancelarios á los buques españoles que se abandoraron en el extranjero durante la pasada guerra.

Otros varios proyectos relacionados con atenciones del ramo de Guerra.

Entrase luego en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

El diputado federal Sr. Palma consume el segundo turno en contra.

Hace historia de los desastres sufridos en la pasada guerra, con objeto de demostrar la desorganización en que se hallaba el ejército.

Censura que solo los pobres fueran á las filas del ejército y pide que se establezca el sevicio obligatorio.

Habla de la enseñanza que se da al soldado, en la que encuentra grandes defectos.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre lo que es y lo que debe ser la organización del ejército.

Lamenta que la intransigencia del Gobierno haga estériles los trabajos de las oposiciones, ya que no se admite ninguna enmienda ni se hace caso de las observaciones.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en sesiones para elegir varias comisiones, entre ellas la que ha de dictaminar acerca del proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

En esta comisión se cree que saldrá triunfante la candidatura oficial que comuniqué ya.

El Sr. Bugallal contesta á los discursos que en contra del presupuesto de la Guerra pronunciaron los Sres. Azcárate, Palma y Canalejas.

Continúa su discurso el Sr. Moret.

Pide al Gobierno que adopte una orientación en la política internacional, entendiendo que es esto de todo punto necesario para el porvenir de España.

Expresa su extrañeza por el hecho de que se gasten millones para defender la frontera francesa, por donde nada nos amenaza, mientras que tenemos abandonada la de Portugal, por la que puede haber mayares peligros.

Muéstrase de acuerdo con las observaciones hechas por el Sr. Suárez Inclán, y aprueba la medida adoptada por el general Azcárraga de separar los gastos permanentes de los transitorios.

Le contesta el Sr. Silvela.

Declara que es imposible dar la orientación en la política internacional á que alude el Sr. Moret, porque las circunstancias en que se encuentra España obligan á mostrarse muy circunspectos en estas materias.

Cree que lo que nos conviene es aumentar nuestro poderio militar para conseguir convertirnos en potencia importante y hacer que nos respeten en el extranjero.

Afirma que tampoco conviene perder de vista la misión que á España corresponde en la solución de los problemas de Africa.

El Sr. Moret rectifica, declarando que considera muy perjudicial el silencio que en estas materias guarda el Sr. Silvela.

Interviene en el debate el Sr. Pí y Margall abogando por que se constituya un ejército de 25 á 30 mil hombres, para suavizar la forma en que se recluta actualmente el ejército.

Pide que no se hagan ascensos en el ejército, sino previa vacante.

Cree que la nación debe prepararse y educarse militarmente para que en un momento dado todos los ciudadanos se encuentren en condiciones de ser buenos soldados.

Recuerda los rasgos salientes de la historia de las principales naciones militares de Europa.

Aconseja como la mejor política para España, mantenerse siempre á la defensiva.

El general Azcárraga hace el resumen de los debates. mostrándose conforme en parte con muchas de las reformas propuestas por varios oradores.

Dice que los defectos que se notan en el presupuesto de Guerra, se deben en mucho á los apremios de tiempo con que han tenido que ser redactados.

Afirma que una de las causas principales de nuestro malestar en los asuntos de Guerra, se debe á las luchas civiles é internacionales y también á los frecuentes cambios de ministros de Guerra, que no han permitido dedicar á los asuntos toda la atención que es necesaria, ni conocerlos en sus más intimos pormenores, como es indispensable que se haga.

Expresa la confianza de que España conseguirá regenerarse.

Elogia los servicios prestados por las reservas.

Se manifiesta partidario del servicio militar obligatorio y recuerda al efecto que ya en 1891 presentó un proyecto de ley encaminado á implantar esta reforma.

Considera muy injustos los ataques dirigidos por algunos de los oradores que han tomado parte en el debate, al personal del ministerio de la Guerra, del que afirma que ha prestado grandes servicios.

Se manifiesta muy satisfecho de las mejoras que han podido introducir en nuestro ejército, haciendo notar que hay cuerpos como el de pontoneros, cuyo material puede competir con el de los cuerpos análogos de los países más adelantados de Europa.

Opina que pudiera crearse un cuerpo de Guardia civil veterana que prestara el servicio de custodia de cárceles y otros semejantes, con lo que se podría rebajar algo el contingente del ejército.

Se suspende este debate y se pasa á los ruegos y preguntas.

El señor marqués del Var pide al Gobierno noticias acerca de un atropello que supone cometido por un crucero inglés contra un vapor español.

Pregunta si ha ratificado España los acuerdos adoptados en la conferencia internacional de La Haya.

Pregunta también porque no se ha hecho la declaración solemne de la neutralidad de España en lo relativo á la guerra entre la Gran Bretaña y el Transwaal.

Le contesta el Sr. Silvela que no tiene noticias oficiales acerca de la primera pregunta hecha por el marqués del Var.

En cuanto á la segunda, afirma que España ha ratificado ya los acuerdos de la conferencia de La Haya, al Transvaal dice que excepto Alemania, ha hecho la declaración solemne de neutralidad, lo que no impide que se mantenga en absoluto.

El Sr. Morayta dice que en Port Bou, á consecuencia de las lluvias, se han formado unas lagunas que dificultan en gran manera las operaciones en la Aduana.

El Sr. Dato contesta que dará conocimiento de esta denuncia al ministro de Hacienda para que se remedie la falta de que se trata.

Se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Silvela, duró hora y media. Mientras los ministros estaban reunidos, las personas que esperaban con ansiedad el resultado, recordaban las afirmaciones que el Sr. Villaverde hizo, declarando que de no regir los presupuestos en 1.º de Enero, abandonaría el Gobierno.

También recordaban dichas personas las palabras del Sr. Silvela referentes á que sostendría los derechos del año natural económico y que para la aprobación de los presupuestos apelaría, hasta agotarlos, á los recursos que le proporcionaba el reglamento de las Cámaras.

Se hablaba bastante, dándolo como cosa hecha, de la dimisión del ministro de Hacienda.

En el Consejo se acordó que hoy se firme un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se aprueben los que se discuten.

Si esto lo aprueban las Cortes el sábado suspenderán sus tareas y habrá vacaciones hasta el día 2 de Enero.

Si el proyecto de ley mencionado pasa, el viernes lo aprobará el Congreso y el sábado la Alta Camara.

Hasta tal extremo está conforme el señor Villaverde en este acuerdo, que él mismo firmará el proyecto.

Hablando el Sr. Silvela de los rumores de crisis, dijo que mantenía lo que había manifestado en otras ocasiones, esto es, que consideraba como suyo el fracaso de Villaverde.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo había aprobado un expediente de abastecimiento de aguas para el penal de Chinchilla.

Se autorizó al ministro de Marina para proceder á la venta del transporte «Alava» y de los cañoneros «Villalobos» y «Quirós». Los tres, como es sabido, se hallan en Filipinas.

Los ministros de Gobernación y Hacienda dijeron también que el Gobierno declinaba toda la responsabilidad que pudiera caberle por no regir el presupuesto desde 1.º de Enero próximo.

El Sr. Villaverde manifestó á un redactor de esta Agencia que se aprobó la modificación de los artículos del reglamento de consumos.

Antes de terminarse el Consejo, llegó el subsecretario de Hacienda, y poco después el de Gobernación, permaneciendo ambos en la Presidencia, hasta que los ministros salieron.

El acuerdo que, según hemos comunicado, se adoptó en Consejo para resolver el conflicto parlamentario, fué debido á la negativa á transigir expuesta por el marqués de Pozo Rubio.

A pesar de las manifestaciones repetidas hechas por los ministros negando la crisis, sólo se les dió crédito cuando el Sr. Silvela negó fundamento á los rumores de la manera más rotunda y terminante.

—Un telegrama oficial de Oporto dice que durante las últimas 24 horas sólo ha ocurrido una invasión.

—En lo que toca al proyecto de reforma de la ley provincial, se cree que la comisión dictaminadora decidirá que las elecciones provinciales sigan verificándose en Septiembre y que no habrá voto particular.

—Comunican de Washington que, según telegrafían el general Ottis, en el combate de Satea resultó muerto el general Lawton, segundo jefe del ejército yanki de Filipinas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Centro industrial

La Comisión organizadora del Centro Industrial, en cumplimiento de lo acordado en la reunión del día 4 de los corrientes, convoca para la Asamblea de adheridos que tendrá efecto en el mismo Ateneo á las nueve de esta noche.

Dicha Comisión organizadora dará cuenta de las gestiones realizadas y su resultado; ofrecerá á la consideración de la Asamblea el proyecto de Reglamento, y procederá á la elección de Junta Directiva.

* *

Desde la última relación que tenemos publicada, se ha recibido la adhesión de los señores siguientes:

D. Matías Blaudiniere, D. Pedro Adserias, D. Pedro Pallejá, D. Jaime Dall'abate, don Miguel Niubó, D. Manuel Camell, D. Fermín Fernandez, D. Jaime Condort, D. Juan Curto, D. Isidro Arbonés, D. Juan Rosell, don Francisco Faro, D. José Aymerich, D. Juan Rimbau, D. Sebastián Alberich, D. Fernando Asamá, D.ª Carolina Fortis, D. Manuel Roig, D. José Cort, D. Jaime Riola, Sres. Salas y Escuté, D. Pedro Pamies, D. Juan Pijoan, D. José Nin, D. Fernando Oliva, don José Porqueras, D. Miguel Bargalló, D. Antonio Micheli, D. Julián Delgado, D. José Mateus, D. Francisco Vallés, D. Esteban Pamies.

Una proposición

En la sesión celebrada por el Congreso el martes último, se leyó la siguiente proposición de ley de nuestro querido jefe D. Juan Cañellas y otros, concediendo á la viuda del comandante D. José de Puga la pensión anual de 5.000 pesetas:

«AL CONGRESO

La Nación no puede olvidar, con relación á la guerra de Cuba, que el comandante D. José de Puga Pintor sacrificó heróicamente su vida, cuando en 11 de Enero de 1898, y desempeñando la peligrosa misión que le fué confiada, pasó al campo rebelde para conferenciar con el cabecilla Juan Delgado y someterle unas bases de pacificación.

Las no recompensadas condiciones que concurrían en este valeroso mártir de su Patria, mueven á los Diputados que suscriben á tener la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo único. Se concede á D.ª María Trinidad Balcázar, viuda del comandante don José de Puga Pintor, la pensión anual de 5.000 pesetas, transmisible á sus hijos y sin perjuicio de percibir lo que por Montepío le corresponda con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 5 de Diciembre de 1899. —Juan Cañellas—Francisco Romero Robledo —José Marenco.—Gumersindo de Azcárate.—Diego Arias de Miranda.—Práxedes Mateo Sagasta.—El Marqués de Casa Laiglesia.»

En su apoyo dijo el Sr. Cañellas:

«Señores diputados: mayor abnegación que la de exponer la vida en empeñado combate con los enemigos de la Patria, es la del militar que, en cumplimiento de órdenes superiores, pasa indefenso al campo del adversario con riesgo de morir asesinado y sin esperanza de que en la propia defensa no quede impune el sacrificio de su vida.

Tal sucedió en la guerra de Cuba con el comandante de infantería D. José Puga y Pintor. Este aguerrido y pundonoroso jefe que hizo su carrera en aquella isla, y que como oficial en la primera guerra separatista prestó servicios valiosos á la Nación, saliendo ileso en más de cien combates librados con el enemigo, fué mártir de sus deberes en el desempeño de una de esas arriesgadas, ó mejor dicho, temerarias comisiones, cuyo cumplimiento no puede excusar ningún hombre de honor, y mucho menos ninguno que vista el uniforme militar. Desempeñando las funciones de comandante jefe del puesto del Rincón, recibió el encargo de pasar al campo rebelde para llevar proposiciones de paz á las fuerzas mandadas por el cabecilla Juan Delgado; y en la memoria de todos existe el tristísimo recuerdo de que el 11 de Enero de 1898, al desempeñar tal cometido, el comandante Puga Pintor fué alevosamente asesinado, recogiéndose después sus mutilados restos, dignos de ser en su día trasladados al panteón que en la madre Patria se destina á la memoria de sus heróicos servidores.

Repatriada la infeliz y distinguida viuda del que en los anales de la guerra de Cuba será conocido como el mártir del Rincón, se hace preciso que la Nación dedique una recompensa especial, que si no puede enjugar el llanto de la viudez, sirva al menos como alivio de su infortunio y como testimonio de la gratitud nacional.

Fundado, pues, en tan justísima consideración, y por iguales razones que las tenidas en cuenta para acordar una pensión á la viuda del también heróico general Vara de Rey, ruego al Congreso se sirva tomar en consideración la proposición de ley que he tenido la honra de apoyar en la tarde de hoy.»

Leída nuevamente la proposición de ley fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las Secciones para nombramiento de Comisión.

Intereses materiales

La Delegación de Hacienda de la provincia publica en el *Boletín oficial* de ayer la siguiente circular, respecto al impuesto de viajeros y mercancías:

Existiendo en esta provincia algunos individuos que se dedican al ejercicio de la industria de transporte de viajeros y mercancías, que á pesar de las excitaciones que se les han dirigido no se han provisto de la patente que determina el art. 17 del reglamento de 28 de Junio de 1898, con lo cual vienen defraudando los intereses del Tesoro público, lo cual no puede permitir esta Delegación de ninguna manera, encargo muy especialmente á los señores Alcaldes, que como ya se les tiene ordenado y terminantemente previene el art. 80 del indicado reglamento, impidan, bajo su más estrecha responsabilidad, la salida de sus respectivas localidades de los carruajes y carros que deban satisfacer el impuesto por medio de la indicada patente hasta tanto que por los interesados les sea exhibida, dándome cuenta de haberlo hecho en el improrrogable término de cinco días, sin excusa ni pretexto alguno, debiendo darme cuenta también en cada caso si por parte de los interesados se opusiera alguna resistencia al cumplimiento de lo mandado, para en su caso proceder á lo que haya lugar.

Al propio tiempo, advierto á los indicados industriales que ya están requeridos al pago y á cualquiera otros que se dediquen á la citada industria y que por cualesquiera circunstancia no estén advertidos, que si en el mismo plazo de cinco días no se proveen de la patente, serán considerados como tales defraudadores y se seguirá contra ellos los oportunos expedientes, en los cuales, sin contemplación alguna, se les exigirá la responsabilidad en que hayan incurrido.

Tarragona 16 de Diciembre de 1899.—El delegado de Hacienda, Federico Morcillo.

Testimonios de pésame

El señor gobernador civil recibió ayer la siguiente carta del alcalde de Espluga de Francolí:

«Espluga de Francolí 19.

Excmo. señor gobernador civil.

Tarragona.

Muy respetable señor: Sorprendido con la noticia de la inesperada muerte del excelentísimo Sr. Marqués de Vistabella, senador del reino por esta provincia y creyendo interpretar los sentimientos que abriga el Ayuntamiento de mi presidencia, me dirijo á V. E. para expresarle el pesar que acaba de producirnos tan sensible pérdida, rogando á V. E. se digne hacerlo así presente á la distinguida esposa y familia del malogrado señor marqués, así como expresarle nuestro más sentido pésame.

Con tan triste motivo, tengo el honor de reiterarme de V. E. affmo. y atto. s. s. q. b. s. m. *—José Borrás.»*

Por nuestra parte nos adherimos con entusiasmo á la idea de celebrar en esta ciudad unos solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre y malogrado senador por esta provincia señor marqués de Vistabella.

Al mismo tiempo podría organizarse también una velada necrológica, pero en ello creemos que nadie mejor que el Ayuntamiento ó *La Opinión* deben tomar la iniciativa.

Nosotros estamos prontos á secundar cualquier propósito que tienda á honrar la memoria del que fué generoso protector de Tarragona y su provincia.

Los vecinos de las calles de Mar, Smith y algunas otras del puerto se quejan amargamente del lastimoso estado en que han quedado dichas vías á consecuencia de las últimas lluvias y piden al señor alcalde por todos los santos del cielo que disponga cuanto antes su arreglo, bien sea recogiendo el espeso lodo que las cubre, bien ordenando se tienda en ellas alguna capa de machaca.

¿Se entera el Sr. Ixart?

Ha regresado á Barcelona el diputado á Cortes por Vendrell D. Isidro Gassol.

Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Gols.

1.º «Juana de Arco», arpa y piano, Bochsa.
2.º «Marcha triunfal», arpa sola, Godefroid.
3.º «Faust», fantasía, arpa y piano, Benedict.
4.º «Estel-la», romanza, arpa sola, Godefroid.
5.º «Idilio», capricho, arpa y piano, San Fiorenzo.

A fin de solemnizar de una manera brillante la festividad del Señor, el Ateneo ha organizado para la noche del próximo lunes un espléndido baile, que será amenizado por distinguidos profesores de esta capital.

Nos consta positivamente que los salones de aquella distinguida sociedad se verán con tal motivo sumamente concurridos.

Se halla ya completamente restablecido de la afección que le aquejaba nuestro querido amigo D. Luís Cañellas.

Lo celebramos.

Por celebrar ayer sus días el Sr. Arzobispo, se suspendieron las clases en la Universidad Pontificia, saliendo los escolares á paseo por la tarde.

Para principio de año se anuncia la publicación de un nuevo periódico en esta ciudad.

Según noticias, será órgano oficial del nuevo Centro industrial.

Con motivo de la proximidad de Pascua los escaparates de las distintas confiterías de esta ciudad se hallan repletos de esquisitos dulces y pastas, entre los que sobresalen variadas clases de turrones.

En la rambla de San Juan se encontró en la mañana de ayer un aparato de herrería destinado á afirmar los tornillos de las camas de madera, el cual se halla depositado en la Sección de Vigilancia de la Alcaldía á disposición de quien acredite su pertenencia.

Con motivo de celebrar ayer sus días el venerable Prelado de esta archidiócesi, el Palacio Arzobispal estuvo durante todo el día visitadísimo, recibiendo S. E. I. inequívocas muestras del cariño y amor de sus diocesanos.

El tradicional mercado de aves verificado ayer en la plaza de la parte alta de la población vióse bastante animado, siendo muy elevados los precios que imperaron en las ventas realizadas.

Ayer vióse obligado á guardar cama el digno secretario de este Gobierno civil, D. Felipe Curtoys.

Por el inspector de mercados Sr. Forasté fueron retirados ayer mañana de la *fira de galls* algunos pavos que presentaban señales evidentes de estar atacados de la viruela.

Escaso fué el movimiento que se notó ayer en nuestro puerto.

Llegaron sólo tres vapores: el «Sagunto», «Játiva» y Armonía, con cargamento de escasa importancia.

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde señalaba ayer el barómetro 770 m. y el termómetro 13º, imperando viento Nordeste flogísimo.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

La temperatura mostróse ayer tan benigna como el día anterior en nuestra ciudad, luciendo esplendoroso el sol.

CRÓNICA TEATRAL

LAS QUATRE BARRAS.—El domingo por la noche se pondrá en escena el juguete cómico, original de un distinguido socio de aquel centro, que lleva por título «La pubilla del barber» y la zarzuela «L'alloljat», dirigida por el profesor Sr. Guix.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha fallecido en Reus el veterano demócrata Antonio Molner Ribas (-) L'ustret.

D. E. P.

En la carretera de Tortosa á García empozarán en breve los estudios de la sección comprendida entre Tivenys y Benifallet.

A dicho efecto han salido á inspeccionar el terreno entre dichos pueblos el ingeniero señor García Quevedo y el ayudante de Obras públicas D. Reinaldo Brea.

Un labrador llamado Francisco Serral, de unos 50 años de edad, ha muerto asfixiado en un huerto próximo á la villa de Cherta, al ir á penetrar en una cuadra que se incendió, habiendo perecido también un mulo y cuatro cerdos.

El Rdo. D. Antonio López ha sido nombrado coadjutor de Pinell, en sustitución del Rdo. don Francisco Cirrana, que ha pasado á regentar la parroquia de Benisanet, cuyo párroco se halla enfermo.

Según noticias, es extraordinario el transporte de vinos desde Gandesa, Prat de Compte y otros pueblos de aquel distrito á Tortosa.

Han fallecido:

En Reus:

Magín Padrol Ferrán, Francisco Guasch Perdigó, Tomás Nolla Pamies, José Monseny Torroja y Pablo Bartoll Roig.

En Tortosa:

D.ª Antonia Bonnat.

NOTICIAS GENERALES

En la última convocatoria para ingreso en la Academia de la Guardia civil se han presentado 209 aspirantes, de los cuales solamente han sido aprobados 37.

Como las plazas vacantes no son más que 20, no la obtendrán 17 opositores, á menos que, como otras veces se ha hecho, y pues no hay perjuicio de tercero, se amplie el número de plazas de entrada.

Celebraríamos que así se hiciera, lo que es muy de esperar del director general del benémerito instituto.

Los aficionados á la lotería están ya en vísperas de ver quien será el mimado de la fortuna que le toque el *premio gordo*.

Hoy todo son esperanzas y sueños de ventura; dentro tres ó cuatro días; los pocos afortunados saludarán con alegría la fausta noticia de sus premios; pero serán inmensos los desengaños de los aficionados á los cálculos imaginarios de la lechera de la fábula.

Dice un periódico aragones, que en Vitoria se exibe el coloso de la montaña, gigante aragonés, que mide 2'29 metros de alto, tiene 28 años y pesa 170 kilos.

Por su sortija puede pasar una moneda de diez céntimos y cubre con el dedo pulgar una moneda de 5 pesetas. Con dos dedos solamente levanta por la barba á un hombre de 130 kilos de peso.

La Dirección general del Intituto geográfico y estadístico ha acordado modificar desde el 1.º de Enero próximo el sistema seguido para recoger, elaborar y publicar los datos referentes al movimiento de población en España, cuyos datos deberán ser remitidos por los jueces municipales á dichas oficinas, por meses y antes del 10 del siguiente al que aquéllos se refieran.

La *Gaceta* anuncia un concurso para proveer las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales de Avila, Ciudad Real, Coruña, Pontevedra y Salamanca, á las que podrán aspirar cuantos han sido declarados aptos en los exámenes celebrados recientemente.

Las instancias deberán dirigirse á la Dirección de Administración local, acompañadas de la oportuna documentación.

BOLETIN OFICIAL

Por este Gobierno civil se hace público el haberse registrado dos minas de mineral de plomo una por D. Francisco Albiñana y Vila, en el término municipal de Bellmunt y otra en el término municipal de Falset.

—Circular de esta Delegación de Hacienda sobre impuestos de viajeros y mercancias.

—Otra del Instituto geográfico y estadístico, modificando el sistema seguido hasta el presente, para recoger, elaborar y publicar los datos referentes al movimiento de la población de España.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Gandesa y Tortosa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Zenon soldado mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Victoria vg. y mr. y San Sérvulo pobre paralítico.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepcion en el altar mayor de San Francisco.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Juan Pamies Altés, escaleras de Arbós.

Matrimonios.—Pelegrín Fen Puig con Catalina Serrahima Reinés.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevill.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'85	d.
Id. á la vista	32'50	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	28'25	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	68'85	68'875
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	75'50	76'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	97'50	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	76'85	77'00
» » 1890	65'00	65'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'50	45'60
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España	49'80	49'90

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 3'47 t.

4 por ciento interior	68'90
4 por 100 idem fin mes	68'90
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	76'10
Aduanas	97'05
Cubas (Emisión de 1886)	77'20
Cubas (Emisión de 1890)	65'40
Filipinas	81'15
Banco de España	492'00
Tabacalera	399'00
Cambios de París	27'70
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	65'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 8 ds., v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Génova y esc., en 7 ds., v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De La Nouvelle, en 1 día, v. italiano Armonia, de 391 ts., c. F. Sturlese, en lastre, consignado á D. Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano Armonia, c. Sturlese, con aceite.

Para Génova y esc., v. Jativa, c. Lloret, con efectos.

Para Valencia y Marsella, v. Sagunto, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 11'45 m.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho las siguientes declaraciones:

Las soluciones de las minorías parlamentarias eran inaceptables, dado el plan del Gobierno que, no al pronto, pero si á la larga, responderá á las exigencias del pais.

El Gabinete debía mantener su gestión en frente de cuantos elementos hubieran querido combatirle.

Se ha hablado de crisis. En el caso de que ésta hubiera surgido, antes que el Sr. Villaverde, antes que nadie, hubiera yo abandonado el poder.

Tales han sido las palabras con que ha terminado sus declaraciones el señor Silvela.

Madrid, 21, 2 t.

Según despacho oficial, recibido en este momento y trasmitido por el jefe de la comisión de Marina en Manila, se le han presentado los prisioneros de infantería de Marina Sres. Gutiérrez, Ruiz, Sanz, Baró, Gurrea, Barrós, Martinez, Pérez Lorenzo y 300 soldados marineros.

Madrid, 21, 3'30 t.

El proyecto de ley prorrogando los presupuestos, que se ha leido en la sesión del Congreso, consta de un solo artículo y se dice en él que interín se discuten y votan por las Cortes y hasta que se publiquen como ley los presupuestos de gastos para 1900 y el plan de contribuciones que les acompaña, se consideren prorrogados los presupuestos de 1899, autorizándose al Gobierno para recaudar é inventir, con arreglo á las leyes dictadas ó que se dicten, las contribuciones, impuestos y rentas públicas.

Madrid, 21, 5'15 t.

En el Consejo de anoche se acordó que las Cortes reanuden sus sesiones el día 2 de Enero.

Esto parece que no ha satisfecho á muchos senadores y diputados de los que piensan irse estos dias á sus casas.

Tal impresión parece que ha sacado el Sr. Pidal en sus conversaciones con varios políticos, que envista de ello se ha resuelto que no se reanuden las sesiones de las Cámaras hasta el día 7.

Madrid, 21, 5'17 t.

La grave enfermedad que aquejaba al exdirector de Comunicaciones y actualmente ministro del Tribunal de Cuentas, D. Cándido Martínez, ha tenido el fatal desenlace que estaba previsto, habiendo entregado su alma al Creador.

Su muerte ha sido muy sentida.

Madrid, 21, 5'20 t.

Se asegura que serán llamados para el servicio activo durante 1900, 150 individuos de la inscripción marítima de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

París, 21, 5'25 t.

Entre los despachos recibidos en el War-Office hay uno comunicando que los boers estrechan el cerco de Mafeking y otro del general Gatacre que participa haber publicado un bando prohibiendo la circulación por el distrito de su mando, sin autorización expresa, bajo la pena de arresto.

París, 21, 5'30 t.

La prensa inglesa publica importantes noticias de Modder-River. Dice que los boers conservan sus posiciones de Maggersfontein y que han construido nuevas y formidables trincheras.

Arrojaron algunas granadas contra las posiciones inglesas y éstas contestaron con un cañón de la brigada naval.

París, 21, 5'35 t.

El general White telegrafía al Gobierno inglés que entre los soldados sitiados en Ladysmith han ocurrido 75 casos de enteritis y disentería.

París, 21, 5'40 t.

El general Warren ha llegado á De Aar-Junction. Los africanders de este distrito amenazan sublevarse contra el poder británico y se proponen cortar las comunicaciones entre dicho punto y Capetowp.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.-MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

A los vinicultores

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal de 1888 — MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola de 1898

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona. En Tarragona: Eugenio Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 42 á 43 pesetas y á 41 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 2'00 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'50 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Aroces.—Bomba, de 54 á 60 ptas. saco de 100 kilos; amonquili, de 35 á 40 ptas.

Azufres.—Molido floristella, de 7'25 á 7'50 ptas. los 40 kilos.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 20 de Diciembre el vapor MONT-BLANC
el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 16 de Diciembre para Rio Janeiro.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo dígerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado. de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circnnstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirijirseal Agente del mismo, JOAQUIN SOCIATS, en Reus calle SANTA ANA, 26, bajos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT YCABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.